



**ACTA Nº 8 - REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN
CANTABRA DE BALONCESTO – 3 de junio de 2024**

Santander a 3 de junio de 2024

ASISTENTES:

- David Cebrián Blázquez
- Marina González Álvarez
- Borja Ramos Prada
- Lara Ortega Zorrilla

En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Baloncesto en la Avda. del Deporte s/n (Casa del Deporte) de Santander, se reúnen los miembros de la junta electoral citados anteriormente, tal como marca el Reglamento Electoral y la Orden CTD/5/2024, de 26 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria y calendario electoral, para proceder a la proclamación provisional del presidente de la Federación Cántabra de Baloncesto.

Una vez se ha realizado la votación a Presidente, en la Asamblea General Extraordinaria del 3 de junio y no habiéndose recibido reclamación alguna al resultado de la misma la comunicamos, para que proceda al nombramiento provisional del presidente a la Federación Cántabra de Baloncesto.

D. José Luis Teja Mantecón



Contra esta la resolución, se podrán interponer reclamaciones en el plazo de tres días ante esta Junta Electoral.

Sin otro particular que tratar, se levanta la sesión el tres de junio de dos mil veinticuatro

David
Cebrián Blázquez

Marina
González Álvarez

Borja
Ramos Prada

Lara
Ortega Zorrilla